

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°798

Santiago, 12 de abril de 2018  
GGE/18/56254/SUP

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago

**Ref. Informa celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, cumpla con informar a usted que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A., en sesión de fecha 28 de marzo de 2018, ha acordado convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018, a partir de las 12:00 horas, a celebrarse en Avenida Américo Vespucio Oriente número 1305, comuna de Pudahuel, Santiago.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2017;
- b) Eventual Distribución de utilidades;
- c) Renovación o confirmación del Directorio;
- d) Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2018;
- e) Designación del diario en el que se efectuarán las publicaciones sociales;
- f) Información que, de acuerdo con la legislación y normativa vigente, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
- g) Otras materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al 27 de abril de 2018.



Hacemos presente a usted que, habiéndose confirmado de antemano a la Sociedad la asistencia del 100% de los accionistas a la referida junta y, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se han omitido en esta ocasión las publicaciones de avisos de citación.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, hacemos presente a usted que, con fecha 11 de abril de 2018: (i) hemos publicado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 en el sitio Web de la Sociedad ([www.vespucionorte.cl](http://www.vespucionorte.cl)), y (ii) se ha remitido a esa Comisión vía SEIL, un ejemplar de la Memoria Anual de la Sociedad para el ejercicio 2017, la que también quedará a disposición de los accionistas y del público en general en el referido sitio Web corporativo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



**Enrique Méndez Velasco**  
**Gerente General**

GN/pz  
Cc.: Archivo AVN.